



EL GOBIERNO DEL
NUEVO
NUEVO LEÓN



SUBSECRETARÍA
DE REGULACIÓN Y
FOMENTO SANITARIO
SECRETARÍA DE SALUD

AVISO DE RIESGO

Falsificación del producto Finacea® (Ácido azelaico) 15g/ 100g

Categoría: Aviso de riesgo

Tipo de producto o servicio: Finacea® (Ácido azelaico) 15g/ 100g

Lugar de expedición: Ciudad de México

Fecha de expedición: 19 de enero de 2026

La Comisión Federal para la Protección contra Riesgos Sanitarios (COFEPRIS) informa sobre la falsificación del producto **Finacea®** (Ácido azelaico) 15g/ 100g, Gel, en presentación de **tubo con 30g**.

El presente aviso de riesgo se emite derivado del análisis técnico-documental de la información presentada por el importador **LEO Pharmaceuticals S. de R.L. de C.V.**, que identificó que el producto **Finacea®** (Ácido azelaico) 15g/ 100g, Gel, presenta características que no corresponden al original, concluyendo que se trata de un producto falsificado.

A continuación, se muestra la imagen y se enlistan las características del producto falsificado:



- Se comercializa sin envase secundario.
- Su envase primario es un tubo de plástico (PEAD, PVC).
- No indica registro sanitario, número de lote y fecha de caducidad.

Cabe mencionar, que este tipo de productos son principalmente comercializados a través de plataformas de comercio electrónico, sitios web y aplicaciones de dispositivos móviles. Al desconocer su procedencia, condiciones de fabricación, almacenamiento y transporte, así como las materias primas empleadas en su elaboración, no se garantiza su calidad, seguridad y eficacia. Por lo anterior, representa un riesgo para la salud.

Por lo anterior, COFEPRIS emite las siguientes recomendaciones:

Población en general:

- Antes de utilizar este o cualquier medicamento, realice una inspección visual del empaque secundario y primario para verificar que indique el número de lote y fecha de caducidad. Además de revisar que el contenido, no presente alguna anomalía.
- No adquirir, suministrar ni utilizar medicamentos sobre todo sí:
 - a) es necesaria una valoración, receta y supervisión médica,
 - b) se oferten a un precio exageradamente menor que el establecido en el mercado,
 - c) presenten textos en idioma diferente al español y d) no cuenten con registro sanitario.
- En caso de identificar a la venta el producto Finacea® (Ácido azelaico) 15g/ 100g, Gel, en presentación de **tubo de plástico**, no adquirirlo; y si cuenta con información sobre su posible comercialización, presente la [denuncia sanitaria](#) correspondiente.
- Reportar reacciones adversas en el siguiente enlace: [VigiRam](#) o al correo electrónico: farmacovigilancia@cofepris.gob.mx

Distribuidores y farmacias:

- En caso de identificar en almacén el producto con las características mencionadas, inmovilizarlo y realizar la denuncia sanitaria correspondiente en el siguiente enlace: [Denuncia Sanitaria](#).
- Adquirir productos con distribuidores autorizados por los titulares de registros sanitarios y garantizar la legal adquisición de los mismos.

Esta Subsecretaría mantendrá acciones de control sanitario e informará oportunamente a la población en caso de identificar nuevas evidencias, con el fin de prevenir riesgos a la salud de la población, procedentes de productos, servicios o establecimientos que incumplan con la legislación sanitaria vigente.

“El presente, se emite con fundamento en los artículos 4º, párrafo cuarto, de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 17 y 39, fracción XXI, de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal; 1, 17 Bis, fracción I, de la Ley General de Salud; y 3, 12, del Reglamento de la Comisión Federal para la Protección contra Riesgos Sanitarios.”